

ACTA NÚMERO 2/2021 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y SUS APLICACIONES DE 16 DE DICIEMBRE DE 2021

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
Dña. Asunción Merino Hernando (Vicedecana de Metodología y Calidad).
D. Raúl Sánchez Molina (Coordinador del Máster).
D. Fernando Monge Martínez (representante de docentes en asignaturas obligatorias).
Dña. Paz Moreno Feliú (representante de docentes en asignaturas optativas).
D. Perpetuo Garrido Salinas (Jefe Sección Apoyo a la Docencia y la Investigación).
Dña. M^a Trinidad Arribas Toledo (Representante de estudiantes).

SECRETARIO

Dña. Alfredo Francesch Díaz (Secretario Facultad)

En Madrid, siendo las 11:15 horas del día 16 de diciembre de 2021, en la sala 06 de Filosofía del Edificio de Humanidades, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Master en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones con el siguiente Orden del Día:

01. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de 22 de junio de 2021.

Se aprueba el acta.

02. Modifica ANECA.

Se hará público en este mismo día, o, tal vez, al siguiente. Incluye las tres nuevas asignaturas aprobadas en su momento, a cargo de las profesoras Livia Jiménez y Carmen Osuna y del profesor

Jorge Moreno, la desaparición de la asignatura “Primatología del parentesco”, lo que conlleva la desaparición de toda la línea de investigación en evolución humana, así como la reubicación de la asignatura de “Patrimonio...” en la primera mitad del curso.

03. Tutela/Matrícula TFM.

Se insiste en la necesidad de que la Guía recoja con claridad los problemas que, hasta su resolución, produce la matrícula en la modalidad de tutela del TFM. Perpetuo Garrido informa de que el Vicerrectorado, de forma extraordinaria, ha eximido a un estudiante del pago de más de dos mil euros, lo que da idea del alcance de estos problemas. El compromiso para encontrar solución con la mayor rapidez posible es absoluto.

04. Tribunales y defensa pública de TFMs.

Se han producido un total de diecinueve defensas, dos menos que en el curso anterior, todas ellas online. Se comenta el valor que debe concederse a TFMs cuyo trabajo de campo se ha realizado exclusivamente online, a causa de la pandemia.

05. Proceso de preinscripción y admisiones.

El número de preinscripciones se sitúa en 140, lo que supone una ligera disminución. Se va a proceder a la aceptación solo de 60 (frente a 70 u 80 en cursos anteriores), con la intención de no exceder de los cincuenta definitivos. La presencia de estudiantes sin formación previa en antropología es mayoritaria y esto exige una reflexión sobre el diseño del máster, que debe acoplarse a estas circunstancias.

El profesor Fernando Monge plantea la oportunidad de que la asignatura “Teoría y crítica” pase a segundo cuatrimestre, para armonizarla con la asignatura-“puente” del primer cuatrimestre. El Coordinador del título responde que supone una modificación para ANECA, poco oportuna en este momento. Parece factible proyectarla para el curso 23-24, comenzando por su aprobación en Consejo de Departamento. En cualquier caso, sí es factible que ese orden de matriculación figure como sugerencia en la Guía del Máster.

06. Tribunales y calendario de defensa de TFM.

Las convocatorias para la presentación y defensa del TFM son, para el curso 2021-2022, las siguientes:

CONVOCATORIA DE FEBRERO

Entrega de trabajos: Hasta el 18 de febrero

Defensa pública: 8 y 9 de marzo

Actas: 18 de marzo

CONVOCATORIA DE JUNIO

Entrega de trabajos: Hasta el 17 de junio

Defensa pública: 5 y 6 de julio

Actas: 15 de julio

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Entrega de trabajos: Hasta el 16 de septiembre

Defensa pública: 4 y 5 de octubre

Actas: 7 de octubre

07. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y, sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 12:20 horas del 16 de diciembre de 2021.

VºBº

EL SECRETARIO

EL DECANO

Jesús P. Zamora Bonilla.

Alfredo Francesch Díaz.